



NIT: 891.855.130-1



No: 20241700152071
 Fecha Radicado: 02-DEC-2024 02:1
 Destino: HEREDEROS DETERMINADOS E
 INDETERMINADOS DE AURA ELVIRA ROJAS BAUTISTA
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos: 0. Folios: 1.



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA: 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	-------------------	------------

No.	1683	Fecha:	21 de Noviembre de 2024
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE AURA ELVIRA ROJAS BAUTISTA
NIT o CC:	21220196
Predio Numero:	0101000007060017000000000 (010107060017000)
Dirección del Inmueble	K 23 17A 49 LO 11 MZ C
Dirección de Cobro	K 23 17A 49 LO 11 MZ C
Matricula Inmobiliaria	095-54941

FUNDAMENTO LEGAL: La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la Ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional y,

CONSIDERANDO:

Qué Como obligatoriedad Constitucional y de conformidad con las normas tributarias, el acuerdo 032 de 2016 y el decreto 499 de 2015, le compete al Municipio de Sogamoso, la liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado y otros.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas dejadas de recaudar, por omisión de los contribuyentes, a través de las etapas establecidas en los procesos de cobro persuasivo y coactivo administrativo, herramientas contempladas en el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, se hace el llamado a los **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE AURA ELVIRA ROJAS BAUTISTA**, quien en vida se identificó con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. **21220196**, cancelada por Muerte, expedida por la Registraduria del Estado Civil, para que de conformidad con la ley paguen las acreencias en calidad de responsables del impuesto predial y otros que mediante la presente resolución se liquida en calidad de propietarios y/o poseedores del inmueble distinguido con el código catastral No. **0101000007060017000000000 (010107060017000)**, en el sistema de información predial del municipio, el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos del INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC), registra la siguiente dirección **K 23 17A 49 LO 11 MZ C**, de este municipio, cuando los propietarios fallecen, los herederos determinados, indeterminados o poseedores del bien inmueble son responsables de las deudas fiscales.

Que el predio en mención, adeuda al Fisco Municipal, por concepto de impuesto predial unificado, de las vigencias fiscales de los años 2021 a 2023; registra paga la vigencia 2024; en razón de lo anterior la presente resolución liquida las vigencias 2021 a 2023.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60, expresa: "*Carácter real del impuesto predial unificado. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido*".



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

Por lo expuesto anteriormente;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2021 a 2023, del predio identificado con el código Catastral No. **0101000007060017000000000 (010107060017000)**, ubicado en la siguiente dirección; **"K 23 17A 49 LO 11 MZ C"** datos tomados según la información predial del municipio, el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos del **INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC)**, del Municipio de Sogamoso, de conformidad con las bases de datos reportadas por Catastro.

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida						
0101000007060017000000000	21.220.196	202545480	0	87	177						
Propietario		Años a pagar	Dirección	K 23 17A 49 LO 11 MZ C							
AURA ELVIRA ROJAS BAUTISTA		2021 a 2023	Avaluo	\$ 122,544,000							
Código Postal	Pague Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado							
Matrícula Inmobiliaria - 095-54941	30/04/2024	2020	30/04/2024	\$ 789,183							
Año.	%M tar	Avaluo	Imp. Predial	Int Imp Predial	Descuento	S. Pred	Sob. Bomberil	Alumbriado	Saldos/Dev.	Otros	Total
2021	0.007	109,137,000	763,959	865,370	0	0	15,279	0	0	15,279	1,644,608
2022	0.007	112,411,000	786,877	677,864	0	0	15,738	0	0	15,738	1,480,479
2023	0.007	117,256,000	820,792	373,654	0	0	16,416	0	0	16,416	1,210,852
TOTALES:			2,371,628	1,916,888	0	0	47,433	0	0	47,433	4,335,949

Los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

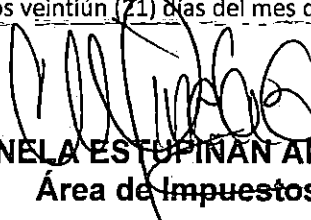
ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de **Cobro Coactivo**. *Que vinculara a los demás propietarios, cuando se expida el correspondiente mandamiento de pago, si fuere del caso.*

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUATRO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería – proceso cobro Coactivo.

Dada en Sogamoso, a los veintiún (21) días del mes de noviembre, del año 2024.


MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Marcela C. *42*
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, Edificio Mirador Plaza Entrada Carrera 11 No. 15 – 12 para que efectúe el pago.



COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
 Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 Atención al usuario Tel (1)7943870
 www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Minic
 CIU 4923 Transporte de Mercancía
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F. 7



CORTESIA 175000363200

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

FEC GENERACION/ADMISION 27/12/2024 13:21		ORIGEN: TUNJA DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: tiempo de entrega 48 horas hábiles despues de amoo en destino	
DIRECCION: K 12D 46C 19 BLOQUE 8 CASA 1		UNIDADES		Desconocido No.31		1 2	
TEL: 3106729531 CEDULA 7 117/NIT		PESO (Kgr)		Refusado No.44		1 2	
COD. POSTAL ORIGEN 150003 CUENTA: 17-001-0000325		1		No Reside No.35		1 2	
PARA MUNICIPIO DE SOGAMOSO		PESO VOL		No Reclamado No.40		1 2	
CALLE 15 NO 12-14 PISO 1		1		Dir. errada No.34		1 2	
TEL 7702040 CEDULA 7 117/NIT 891855130-1		PESO A COBRAR(Kg)		Otra (Nov Operativa/cerrado)		1 2	
COD. POSTAL 152210397 RECIBE LOS SABADOS: SI		1		Fecha de devolución al remitente		D: M: A: H: M:	
NOTAS RACK: SOBRES DEV 174002668339 / 31-NO CONOCEN DESTINATARIO EN D		VALOR DECLARADO 10000		Observaciones en la entrega:		Guía complementaria de devolución	
Nombre CC Remitente		VAL SERV ME 0		Fecha estimada de entrega: 30/12/2024		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		FLETE VARIABLE 0				1 2	
DOCUMENTO		OTROS 0				1 2	
		TOTAL FLETE 0				1 2	
		CARTAPORTE:SI				1 2	

SECRETARIA DE HACIENDA
 SOGAMOSO
 31 DIC 2024
 Omaira Montaña
 C.C.46.356.168
 AUX. ADMINISTRATIVO

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido consultar acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra página web o al PBX (1)7943870

ENVIA COLVANES S. A. S., filial de Envío de Paquetes que en cumplimiento a la Ley 1561 de 2013, garantiza el cumplimiento de los deberes de Protección y Fomento al Transporte de Carga Personal, la información personal y de la mercancía, suministrada por este cliente, solo recibirá el tratamiento necesario a la prestación del servicio contratado, con sujeción de la información de carácter personal, y será responsable de mantener a los interesados del servicio o cliente que envía mercancía, por su seguridad y antes de salir del territorio. Para la prestación de PQR remitirse al punto de atención al cliente en www.envia.com.co o a la línea telefónica PBX 870



COLVANES SAS, NIT 890.185.306-4
Principal Carrera 83 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario (8) 7458627
www.envia.co

Lic.Min.Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001358 del 4/9/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CIU 4923 Transporte de Mercancia
CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002666339

CUFE
Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC GENERACION/ADMISION 17/12/2024 16:39		ORIGEN: SOGAMOSO-COLOMBIA	DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA-COLOMBIA	REG.DESTINO: TUNJA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION	Para ME y R#: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino.
DIRECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 1		UNIDADES	Desconocido	No.31	INTENTO DE ENTREGA
TEL: 7702040	CEDULA / ITI / NIT 891855130-1	PESO (Kgr)	Rehusado	No.44	
PARA	COD. POSTAL ORIGEN 152210397	1	No Reside	No.35	1
HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE AURA EL		PESO VOL	No Reclamado	No.40	2
K 12D 46C 19 BLOQUE 8 CASA 1		1	Dir. errada	No.34	
TEL 3106729531	CEDULA / ITI / NIT	PESO A COBRAR(Kg)	Otros (Nov Operativa/contrato)		
	COD. POSTAL	1			
	152210134	1			
RECIBE LOS SABADOS: SI		VALOR DECLARADO	Fecha de devolución al remitente		Guía complementaria de devolución
NOTAS		10000			Recibi a satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario
HACIENDA-PERSUASIVO		VAL SERV ME	Observaciones en la entrega:		
LIQUIDACION OFICIAL IP NO 1683-2024		0	8200		
Nombre CC.Remitente		FLETE VARIABLE	Fecha estimada de entrega: 19/12/2024		
El remitente declara que esta mercancía no es		0			
contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido		OTROS			
transporte y su contenido sin verificar es:		0			
DOCUMENTO		TOTAL FLETE			
		0			
		CARTAPORTE:SI			

El usuario de esta empresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carpetas ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remitirse a nuestra página web o al PBX (1)794-3370

SEVIA COLVANES S.A.S. informa al Remitente que en cumplimiento de la Ley 179 de 2012, normas complementarias de la Ley 179 de 2012 y del Decreto 2760 de 2012, se informa al Remitente de que el destinatario de la mercancía debe ser el titular de la mercancía o el representante de la mercancía en el momento de la entrega de la mercancía. Para la prestación del POR remitirse a nuestra página web o al PBX (1)794-3370



COLVANES SAS, NIT 890.185.306-4
Principal Carrera 83 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario (8) 7458627
www.envia.co

Lic.Min.Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001358 del 4/9/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CIU 4923 Transporte de Mercancia
CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002666339

CUFE
Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC GENERACION/ADMISION 17/12/2024 16:39		ORIGEN: SOGAMOSO-COLOMBIA	DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA-COLOMBIA	REG.DESTINO: TUNJA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION	Para ME y R#: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino.
DIRECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 1		UNIDADES	Desconocido	No.31	INTENTO DE ENTREGA
TEL: 7702040	CEDULA / ITI / NIT 891855130-1	PESO (Kgr)	Rehusado	No.44	
PARA	COD. POSTAL ORIGEN 152210397	1	No Reside	No.35	1
HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE AURA EL		PESO VOL	No Reclamado	No.40	2
K 12D 46C 19 BLOQUE 8 CASA 1		1	Dir. errada	No.34	
TEL 3106729531	CEDULA / ITI / NIT	PESO A COBRAR(Kg)	Otros (Nov Operativa/contrato)		
	COD. POSTAL	1			
	152210134	1			
RECIBE LOS SABADOS: SI		VALOR DECLARADO	Fecha de devolución al remitente		Guía complementaria de devolución
NOTAS		10000			Recibi a satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario
HACIENDA-PERSUASIVO		VAL SERV ME	Observaciones en la entrega:		
LIQUIDACION OFICIAL IP NO 1683-2024		0			
Nombre CC.Remitente		FLETE VARIABLE	Fecha estimada de entrega: 19/12/2024		
El remitente declara que esta mercancía no es		0			
contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido		OTROS			
transporte y su contenido sin verificar es:		0			
DOCUMENTO		TOTAL FLETE			
		0			
		CARTAPORTE:SI			

El usuario de esta empresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carpetas ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remitirse a nuestra página web o al PBX (1)794-3370

SEVIA COLVANES S.A.S. informa al Remitente que en cumplimiento de la Ley 179 de 2012, normas complementarias de la Ley 179 de 2012 y del Decreto 2760 de 2012, se informa al Remitente de que el destinatario de la mercancía debe ser el titular de la mercancía o el representante de la mercancía en el momento de la entrega de la mercancía. Para la prestación del POR remitirse a nuestra página web o al PBX (1)794-3370



Lic.Min.Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001358 del 4/9/2020

R.F 17



RASTREO DE ENVIOS

Cerrar

Fecha generacion: 17/12/2024
 Guia: 174002666339
 Estado: **DEVUELTA**
 Ciudad Origen: **SOGAMOSO**
 Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**
 Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO
 Nombre Destinatario: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE AURA EL
 Telefono Remitente: 7702040
 Direccion Destinatario: K 12D 46C 19 BLOQUE 8 CASA 1
 Telefono Destinatario: 3106729531
 Unidades: 1
 Peso: 1
 Volumen: 1
 Valor Declarado: \$10,000
 Total: \$15,400
 Dice contener: DOCUMENTO
 Estimado Entrega:
 Dias cubrimiento: 2
 Cuenta: 17-1-325 PRINCIPAL TUNJA
 Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

RECOLECCION »
 Fecha Recoleccion: 19/12/2024
 Planilla de Recoleccion: 17 - 240233
 Responsable: NO TIENE CODIGO ASIGNADO

DESPACHO »
 Fecha despacho: 19/12/2024
 Relacion de Viaje: 17 - 205777
 Responsable: DUVER ESTIT-MORENO NEIRA

REPARTO »
 Fecha reparto:
 Planilla Reparto: 17 -
 Responsable:
 Fecha entrega: 27/12/2024
 Hora entrega: 13:21
Memo SAC: Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000363200
 Documentos: 000000000001
[Ver imagen](#)

HISTORICO NOVEDADES (6)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Guia?	Fec Creacion	Fec Solucion	Usuario Dcto
23/12/2024 12:00:00 a. m.	NO CONOCEN DESTINATARIO EN DIRECCION DESTINO	11:29 : NOMBRE SUMINISTRA INFORMACION: no conocen al destinatario en la direccin	27/12/2024 12:00:00 a. m.	SE INFORMA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS DARYP.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARIA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA ESTUPIÑAN AMAYA <MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM PERO NO HAY RESPUESTA(NS)	PDS		27/12/2024 11:50:00 a. m.	27/12/2024 12:00:00 a. m.	17-7625962 CPR-294241
23/12/2024 12:00:00 a. m.	NO CONOCEN DESTINATARIO EN DIRECCION DESTINO	11:29 : NOMBRE SUMINISTRA INFORMACION: no conocen al destinatario en la direccin	27/12/2024 12:00:00 a. m.	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-363200 por 1 unidades de 1 unidades. DESCONTADO ENVIANET ASINC			27/12/2024 01:21:00 p. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	17-sac04 CPR-294241
23/12/2024 12:00:00 a. m.	NO CONOCEN DESTINATARIO EN DIRECCION DESTINO	11:29 : NOMBRE SUMINISTRA INFORMACION: no conocen al destinatario en la direccin	26/12/2024 12:00:00 a. m.	SE INFORMA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS DARYP.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARIA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA ESTUPIÑAN	PDS		26/12/2024 12:00:00 p. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	7625962 CPR-294241

AMAYA
<MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)

SE INFORMA NOVEDAD A REMITENTE A LOS
CORREOS DARYP.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM,
SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM,
IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO,
24/12/2024 ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, 24/12/2024 01/01/1900 17-
SECRETARÍA DE HACIENDA 17051 08:26:00 a. 12:00:00 a. 7625962 CPR-
<HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, m. m. 294241
WILMER ANTONIO SIZA FONSECA
<VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA ESTUPIÑAN
AMAYA
<MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)

23/12/2024
12:00:00 a.
m.
NO CONOCEN
DESTINATARIO
EN DIRECCION
DESTINO

11:29 :
NOMBRE
SUMINISTRA
INFORMACION:
no conocen al
destinatario en
la direccin

24/12/2024
12:00:00 a.
m.

23/12/2024
12:00:00 a.
m.
NOMBRE
SUMINISTRA
INFORMACION:
no conocen al
destinatario en
la direccin

17051

24/12/2024 01/01/1900 17-
08:26:00 a. 12:00:00 a. 7625962 CPR-
m. m. 294241

SE INFORMA NOVEDAD A REMITENTE A LOS
CORREOS DARYP.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM,
SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM,
IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO,
23/12/2024 ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, 23/12/2024 01/01/1900 17-
SECRETARÍA DE HACIENDA 17051 12:05:00 p. 12:00:00 a. 7625962 CPR-
<HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, m. m. 294241
WILMER ANTONIO SIZA FONSECA
<VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA ESTUPIÑAN
AMAYA
<MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)

23/12/2024
12:00:00 a.
m.
NO CONOCEN
DESTINATARIO
EN DIRECCION
DESTINO

11:29 :
NOMBRE
SUMINISTRA
INFORMACION:
no conocen al
destinatario en
la direccin

23/12/2024
12:00:00 a.
m.

23/12/2024
12:00:00 a.
m.
NOMBRE
SUMINISTRA
INFORMACION:
no conocen al
destinatario en
la direccin

17051

23/12/2024 01/01/1900 17-
12:05:00 p. 12:00:00 a. 7625962 CPR-
m. m. 294241

23/12/2024
12:00:00 a.
m.
NO CONOCEN
DESTINATARIO
EN DIRECCION
DESTINO

11:29 :
NOMBRE
SUMINISTRA
INFORMACION:
no conocen al
destinatario en
la direccin

23/12/2024
12:00:00 a.
m.

23/12/2024 Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada SIGMA
con numero de guia- 17-4-2666339 por 1 unidades
de 1 unidades,

23/12/2024 01/01/1900 17-
06:59:00 p. 12:00:00 a. sac17lid CPR-
m. m. 294241